

CODIGO BPIN N°:	2025135800001		
CONTRATO N°:	013 DE 2025	26-FEB-2025	OBR-SCC-007-2025
TIPO DE CONTRATO:	OBRA		
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REGIDOR BOLÍVAR" /		
CONTRATISTA:	ECOCIRCULAR-T S.A.S		
NIT/ C.C.:	901630247-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL ANDRES TORRES CHACON		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.085.095.472 DE EL BANCO, MAGDALENA		
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$270.632.391,98)		
ANTICIPO (10%):	VEINTISIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$27.063.239,19)		
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES		
FECHA DE INICIO:	26-FEB-2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25-ABR-2025		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	23525		
RP N°:	16525		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	N/A.	N/A.	N/A.
INTERVENTOR:	N/A.		
NIT/C.C.:	N/A.		
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A.		
CEDULA DE CIUDADANIA:	N/A. DE N/A.		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSIÓN N°01:	N/A.	N/A.	
AMP. N°01 SUSPENSION N°01:	N/A.	N/A.	
REINICIO N°01:	N/A.		
VALOR FINAL:	N/A.		
PLAZO CON ADICIONALES:	N/A.		
MAYORES Y MENORES	N/A.		
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	25-ABR-2025	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	N/A.
DESEMBOLSOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 1 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

ANTICIPO	26-FEB-2025	10 %	\$27.063.239,19
PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
PAGO TOTAL		10%	\$27.063.239,19
N° DE PAGOS REALIZADOS:	CERO (0) PAGOS		
% DE AVANCE FISICO:	100 %	25-ABR-2025	
MUNICIPIO:	REGIDOR, BOLIVAR		

A los 25 días del mes de **ABRIL** del año **2025**, los suscritos **RAFAEL ANDRES TORRES CHACON**, identificado con cedula de ciudadanía **1.085.095.472**, representante legal de **ECOCIRCULAR-T S.A.S**, con NIT **901630247-3**, como Contratista de Obra, **OSCAR IVAN SALCEDO BECERRA**, SUPERVISOR DE APOYO y **SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA**, en adelante **FONCOLOMBIA**, han acordado suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL** del Contrato de Obra **N°013 DE 2025**.

CONSIDERANDO.

1. Que el día **26 de FEBRERO de 2025**, **FONCOLOMBIA**, suscribió el Contrato de Obra **N° 013 DE 2025** con el contratista **ECOCIRCULAR-T S.A.S**, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REGIDOR BOLÍVAR**,".
2. Que el día **26 de FEBRERO de 2025**, se suscribió la respectiva **ACTA DE INICIO** del Contrato de obra **N°013 DE 2025**, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Teniendo en cuenta la culminación del plazo contractual de las actividades, existen pendientes por ejecutar por parte de **ECOCIRCULAR-T S.A.S**, Contratista de Obra, que impiden el recibo final y la liquidación total a satisfacción por parte de **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**, las cuales se describen a continuación:
 - ✓ "Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales de seguridad social, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - ✓ Acreditar paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 2 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

- ✓ Acreditar mediante el registro fotográfico el retiro de los materiales sobrantes, entrega de la obra en perfecto estado de limpieza e incluyendo la subsanación de las observaciones dadas por FONCOLOMBIA al interventor.
 - ✓ Entregar el plano récord.
 - ✓ Entregar la bitácora de obra, la cual se debe encontrarse debidamente firmada por el director de la obra, residente y el director de la interventoría.
 - ✓ Presentar el informe final el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría, el cual deberá estar elaborado según los lineamientos de FONCOLOMBIA, en la cual incluye la descripción de las actividades técnicas, ambientales y financieras, relación del personal mínimo requerido, los planes de ensayos y de calidad de los materiales. Con ello los respectivos anexos como los son bitácora de obra, planos récord aprobados por la interventoría, acreditación de paz y salvo de pagos parafiscales expedida por el contador, actualización de las pólizas, paz y salvo de los proveedores y trabajadores, cierre de los planes utilizados (PMA, PMT y otros según el caso), registro fotográfico de las actividades y el definitivo de la entrega de la obra."
 - ✓ Pago FIC – SENA
 - ✓ Devolución de rendimientos financieros.
 - ✓ Cierre fiduciario y el rendimiento financiero.
 - ✓ Actas de entrega de estufas a los beneficiarios
4. Que el Contador de **ECOCIRCULAR-T S.A.S**, verifico y aprobó el cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, actividades descritas anteriormente y demás obligaciones por parte del contratista de Obra, con el fin de que FONCOLOMBIA pueda recibir a satisfacción la obra.
5. Que no obstante lo anterior, **ECOCIRCULAR-T S.A.S**, Contratista de Obra, se compromete a entregar los pendientes ya mencionados para continuar con el recibo final y liquidación del Contrato de Obra N°013 DE 2025.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo y por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de Obra N°013 DE 2025 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REGIDOR BOLÍVAR", celebrado entre FONCOLOMBIA y ECOCIRCULAR-T S.A.S.

SEGUNDO: Una vez ejecutadas las actividades pendientes, iniciar los trámites pendientes de recibo final y la liquidación del contrato de Obra N°013 DE 2025.

TERCERO: El contratista se obliga a realizar los trámites de actualización de las garantías constituidas mediante la Póliza de Cumplimiento **CG-1062290** y la Póliza de Responsabilidad Extracontractual **CG-1014080** expedida por la **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS**, teniendo en cuenta la suscripción de la presenta Acta.

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 3 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC



**ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO
ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO
CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA**

Código: F-GI-013

Versión: 0.3

Página 4 de 4

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL por quienes intervinieron en ella, 25 días del mes de ABRIL del año 2025.

RAFAEL ANDRÉS TORRES CHACON
Representante Legal
ECOCIRCULAR-T S.A.S
Contratista de Obra

OSCAR IVAN SALCEDO BECERRA
SUPERVISOR DE APOYO
FONCOLOMBIA

SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. OSCAR IVAN SALCEDO BECERRA SUPERVISOR DE APOYO FONCOLOMBIA
Revisó: Abg. JULIAN ANDRES ROLON DIAZ Jefe de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA Aspectos Jurídicos
VoBo: MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA Director Ejecutivo de FONCOLOMBIA

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 4 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA